

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

ANEXO 22/71

Nº 476

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2018.

A la Junta Comunal de la Comuna 7
Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la
Comuna 7: Dr. Guillermo Peña
Sras./es Juntistas: Felisa Marinero, Claudia
Mamone, Cristina Gorchs, Eusebio Guanica,
Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre
S/D

Ref: En referencia al predatado de fechas en publicaciones del Blog Oficial de la JC 7, solicitar a la JC 7: 1) explicaciones a este CCCC 7 sobre ese proceder y su reiteración de otro anterior y 2) que además proceda a reparar y colocar nuevamente las fechas originales de publicación, en los casos denunciados (Anexo 22/71)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. tomen conocimiento de la presentación de los vecinos Carlos Paz y Domingo Merlino, miembros del CCCC 7 y que consta de 2 fs. (dos) que se acompañan.

Dicha solicitud fue aprobada por el Plenario Nº 71 del Consejo Consultivo Comunal 7, realizado el día 12 de septiembre de 2018, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos atentamente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7


Julián Coppa
DNI 34.229.428

Eleonora Galbreto
DNI 5423298


Domingo Merlino
DNI 07723083

GABRIELA TENIDO
DNI 16638540

COMUNA 7 GOBA
DECIDIDO POR: <i>lauro</i>
FECHA: <i>21/08/18</i>
HORA: <i>10:45h</i>
FIRMAS: 

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com
www.cccomuna7.org.ar

ANEXO 22/71

CABA, 12-09-2018

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal
 de la Comuna 7
 Presente

En una visualización, de las que se hacen en forma al Blog Oficial de la Junta Comunal 7 (JC7) fueron encontradas modificaciones sobre lo allí publicado, respecto de la última verificación del 22-08-2017 y obviamente de las anteriores que en diversas oportunidades se informaron en los Plenarios del CCCC 7.

A continuación se detalla lo observado antes y ahora:

a) Información del predatado de fechas en publicaciones del Blog Oficial JC 7

Fechas de verificación: 22-08-2018-8-2018 16:25 hs; 05-09-2018 17 hs; 12-09-2018 14 hs;

Existente en Blog JC 7 al 22-08-2018			Existente en Blog JC 7 al 28-08-2018 y al 05-09-2018		
columna 1	columna 2	columna 3	columna 4	columna 5	columna 6
Acta	Fecha de realización de la reunión de la JC 7 que figura en el acta o en la rendición	Publicada el	Acta	Fecha de realización de la reunión de la JC 7 que figura en el acta o en la rendición	Publicada el
55	10-08-2017	12-12-2017	55	10-08-2017	12-12-2017
56	27-09-2017	12-12-2017	56	27-09-2017	12-12-2017
57	01-11-2017	12-12-2017	57	01-11-2017	12-12-2017
2da. Rendición Sem 2017	(sin fecha)	19-04-2018	2da. Rendición Sem 2017	(sin fecha)	19-04-2018
58	19-12-2017	12-06-2018	58	19-12-2018	12-01-2018
59	09-03-2018	12-06-2018	59	09-03-2018	30-03-2018
60	13-04-2018	12-06-2018	60	13-04-2018	27-04-2018
61			61	11-05-2018	28-05-2018
62			62	14-06-2018	29-06-2018
1ra Rend Sem 2018 (Provisoria)			1ra RendSem 2018 (Provisoria)	(05-08-2018)	26-08-2018

Nota: En la columna 3 y sombreado *celeste* cursiva están las fechas de publicación que además conocíamos y citamos en diversas oportunidades en nuestros plenarios y actas correspondientes. En la comuna 6 y sombreado *amarillo* cursiva *italica* están las fechas modificadas (o sea falsificadas), **predatando** la publicación. Observar que incluso las actas 61 y 62 publicadas después del 22-08-2018 también fueron **predatadas** sus fechas de publicación.

b) En base a lo informado en el ítem a) se mociona para: "Solicitar a la JC 7 1) explicaciones a este CCCC 7 sobre este proceder y su reiteración de otro anterior y 2) que además proceda a reparar y colocar nuevamente las fechas originales de publicación, en los casos denunciados"

Otra información complementaria:

El 15-08-2018 cuando informamos en el plenario 70 teníamos afirmábamos lo siguiente: "La última información que se encuentra en el Blog Oficial de la JC 7 -a las 00:30 hs del 15-08-2018- contiene 3 actas de la JC 7: la N° 58 del 19 de diciembre de 2017, la N° 59 del 9 de marzo de 2018 y la N° 60 del 13 de abril de 2018, todas publicadas el día 12-06-2018".

El 22-08-2018 en Blog Oficial de la JC 7 seguía habiendo la misma información.

El 28-08-2018 a las 16:25 hs la documentación publicada en el Blog contenía, respecto a la del 22-08-2018, agregadas las actas 61 y 62 de la JC 7 y la 1ra. Rendición Semestral 2018 (provisoria). En el cuadro que se acompaña se puede visualizar claramente en sombreado amarillo que hubo una decisión de predatar la documentación, falsificando de esta manera la información anteriormente publicada.

Esto es la segunda vez que ocurre. La primera ya la habíamos denunciado con anterioridad y nunca fue corregida (ver Acta 54 CCCC 7 en <http://www.cccomuna7.org.ar/acta-del-plenario-no-54-09-03-2017/> y <http://www.cccomuna7.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Anexo-06-54.pdf>). En esta segunda oportunidad Domingo Merlino lo puso en conocimiento de la Juntista Claudia Mamone y de la totalidad de los miembros de la Secretaría de Organización del CCCC el 28-08-2018 a las 17:23 hs ¹.

En el día de la fecha a las 14 hs. se visualizaba en el Blog Oficial de la JC 7 la misma información que el día 28-08-2018.


C.P.A.B.
DNI 12094367


Domingo Merlino
DNI 07723083

¹ Hola Claudia: Recibido el e-mail. Aprovecho la oportunidad para comentar que observo, al visitar el **Blog Oficial de la JC 7** a las 16:25 hs. de hoy, que es preocupante que se ha nuevamente procedido a "modificar ...", **predatando** sobre la info original antes existente en el **Blog Oficial de la JC 7**, la publicación de diversos documentos, "reacomodando sus fechas de publicación ...". Pareciera que lo que Uds afirmaban **en una anterior oportunidad en que ocurrió lo mismo ...** que era un "error involuntario, " podría pensarse que no quedarían ahora dudas de que esta operatoria no es involuntaria como también lo habíamos informado en la otra oportunidad. (Acta 54 del CCCC 7). Saludos. Domingo